

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

REDACCION
de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
de Vilamitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 4,00
España, trimestre... 4,50
Incl. postal, un año... 36,00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Valeriano, Bernabé y Pedro González Telmo dom.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Luciano y Crescente y stas. Anastasia y Basilisa mrs.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA ABRIL
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
La unión y la constancia en la Acción Católica

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que los católicos trabajen con unión y perseverancia contra el enemigo común.

RESOLUCION APOSTOLICA
Favorecer la unión de los católicos, puesto todo interés personal.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Hermanas Carmelitas (Vella), estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

EL CENTENARIO DE BALMES

La desasistida frecuencia con que se celebran hoy apoteosis; la facilidad extremada con que se tributan honores públicos y solemnes a las personas que en algo se han señalado, aunque muchas de ellas no levanten un palmo del suelo, y otras sean más bien dignas de execración u olvido; el enorme gasto que se hace en la presente época de conmemoraciones, estatuas, lápidas y rótulos no puede menos de perjudicar a los varones verdaderamente insignes y merecedores de ocupar un lugar preeminente en la memoria de posteridad.

La abundancia de las cosas hace perder su estima; y por esta causa cabe temer de que el centenario de Balmes no consiga atraer del modo que fuera razón la atención y el entusiasmo de los que tienen el deber de celebrar el honor y la gloria de aquel escritor eximio.

Balmes es sin disputa acreedor al homenaje que se le prepara, no sólo por los méritos contralados en vida, sino porque importa sobremedida dilatar su influjo a través de los años para bien de la religión y de la patria.

Balmes es hombre grande por cualquier lado que se le mire; es uno de esos maestros que la sabia providencia de Dios suscita de cuando en cuando en el pueblo cristiano, como suscitaba a los profetas en el pueblo de Israel. Puede que en artículos sucesivos probemos a diseñar los varios aspectos que ofrece su colosal figura; pero por lo pronto, no nos es lícito dejar de consignar que ante todo se ofrece como modelo y como guía de los católicos en la lucha actual con el s. cianismo.

En Balmes hay doctrina sólida, razonamientos claros e incontrastables para combatir las afirmaciones de los enemigos de Cristo, y hay también sentido práctico, seriedad, modestia, celo, disciplina y aquella completísima buena fe propia de los grandes filósofos y polemistas cristianos.

Balmes nos enseña a combatir al enemigo y a entendernos con los amigos, que no vale menos lo uno que lo otro. En Balmes no hay espíritu de bandera; no hay sugerencias de amor propio; no se nota ese empeño en agitar cuestiones domésticas, dificultando la definitiva concordia entre todos cuantos convienen en lo esencial. Su clara inteligencia y su gran de alma le pusieron a salvo de toda pequenez, haciéndole reservar toda su energía para atacar a los adversarios del catolicismo.

Por qué hemos venido tratando a Balmes por espacio de tantos años con el inmerecido desdén que nadie desprecia a Balmes, que es una gloria española, Balmes que es uno de los más luminosos y profundos filósofos cristianos, uno de los más idóneos maestros de la humanidad, no debía

ser por nosotros los católicos españoles tan olvidado como ha sido hasta el presente.

Sin duda le ha perjudicado aquello mismo que debiera contribuir a hacerle simpático. Balmes usa en su discurso de honrada independencia. Sólo rinde incondicionalmente su juicio al magisterio de la Iglesia; en las cosas que no tocan a la doctrina católica, entregadas por Dios a las disputas de los hombres, discurre por su cuenta, y de ello se precia hablando con los escépticos. Pero no discurre con la manía del innovador. Talento le sobra para la imaginación para urdir un sistema deslumbrante que le hubiera granjeado reputación de genio, y no quiso atrojarse por este camino. Convencido de la necesidad de la fe, y poseyendo esta virtud en eminente grado, conocedor de lo que valen las investigaciones de los otros hombres de equilibrado talento, y observador directo de la realidad, a fuer de legítimo filósofo, su filosofía es ante todo filosofía cristiana, y es siempre filosofía eminentemente racional. No desdén las luces de los otros sabios, sobre todo de los sabios que han florecido en la gran familia cristiana; pero no jura por ninguno.

Es filósofo escolástico, y admirador de Santo Tomás, por cuya Summa estudió en el Seminario de Vich y en la Universidad de Cervera; pero no es lo que se apellida hoy un filósofo tomista, porque disiente en algunos puntos de la doctrina sustentada por la escuela que lleva este nombre.

Es éste, decimos, una de las causas, tal vez la principal, de que se le trate por sus paisanos con tan inmerecido desdén? Creemos que sí. Su admirable libro de Filosofía elemental, tan claro, tan profundo, tan ameno en medio de las arideces de la Metafísica, no suele servir de texto en nuestros centros docentes, y los escolares oyen sólo hablar de Balmes para combatirlo porque niega la distinción real entre la ausencia y la existencia, y porque no tiene por bien admitir la teoría de las especies sensibles é inteligibles.

Y así como creemos que a tal causa se debe en parte el que no goze Balmes de la popularidad que merece entre los hombres de letras de nuestro campo, creemos igualmente que el estudio continuado de Balmes, lejos de acarrear ningún peligroso desvío en la marcha de los entendimientos, acarrearía inapreciables ventajas elevando el nivel intelectual y despertando en la juventud aficiones y bríos que hoy echamos de menos.

Habla el ministro de Marina

Un redactor de la Agencia Mencheta fué recibido por el ministro de Marina quien le relató su visita a Cartagena.

El Sr. Arias Miranda está muy satisfecho por las atenciones que se le dispensaron en todas partes. Su visita al arsenal le produjo buena impresión pues lo encontró todo ordenado y se aprovechó el tiempo.

En la construcción de cañoneros trabajan bastantes obreros, estando muy adelantadas las labores, que se realizan en buenas condiciones.

En los guardapescas se llevan los trabajos con más lentitud, pues hay empleados menos obreros a consecuencia de la cuestión surgida sobre las calderas, asunto que está a informe del Consejo de Estado. Ya podrían lanzarse al agua dichos buques, pero la empresa constructora, no quiere hacerlo hasta que estén colocadas las máquinas.

En el acorazado «Pelayo», se realizan grandes reparaciones en las calderas, habiéndose desmontado las chimeneas. No terminarán las obras hasta dentro de cinco meses.

El crucero «Cataluña», que ha sido tan discutido, está terminado y en disposición de navegar; sólo falta instalar los teléfonos. Resulta un barco muy bonito.

Los ingenieros están redactando los pliegos de condiciones para el derribo del cuartel de infantería de Marina que está ruinosísimo. Las fuerzas están alojadas en unos almacenes junto al mar, en pésimas condiciones de higiene, y con humedad en el piso bajo, lo que ocasiona un 20 por 100 de bajas, en la población del cuartel.

Ha dispuesto el ministro para evitar esto, que se busquen los medios para instalarlo en otro local. Ha dicho que gracias al excelente espíritu militar y a la limpieza que tienen los soldados, no hay más bajas. Contrasta esto con los excelentes edificios en que están instalados los regimientos de España y de Sevilla.

Le llamó la atención el Hospital de Marina que está montado con todos los adelantos y dotado con gabinetes de radiografía y bacteriología. Ha prestado el Hospital grandes servicios a los heridos y enfermos durante la campaña de Melilla.

El comandante general ha entregado al ministro una propuesta de recompensas al personal del Hospital, que comprende a la Superiora del mismo, sor Luisa, a quien todos veneran.

Las baterías de la entrada del puerto de Cartagena son magníficas. Una está instalada por completo, en otra hay ya seis obuses y dos cañones colocados y otros doce en el suelo, estando presupuestados los trabajos para terminarla, en 300.000 pesetas que falta consignarlas en el Presupuesto, por lo que el señor Arias Miranda influirá cerca del ministro de la Guerra para que lo haga pronto.

Ha dicho que Cartagena reúne excelentes condiciones para puerto militar y que no le costaría al Estado mucho dinero que hubiera allí un gran dique para que pudieran entrar los buques modernos, para lo cual podría aprovecharse el proyecto que desde antiguo tiene la Junta de Obras del puerto y en el cual solo deberían introducirse pequeñas modificaciones. Para todo esto bastaría con aumentar la subvención a dicha Junta.

El ministro terminó diciendo que ha sido provechoso su viaje, pues se ha enterado de muchas cosas realizables para bien de Cartagena y de España.

Precauciones que deben tomar los que son mordidos por perros

En el «Boletín» del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII ha publicado el Sr. Llavador las precauciones que debe tomar todo el que sea mordido por algún animal sospechoso de rabia. Dice que se debe recluir sin pérdida de tiempo al animal sospechoso, llamando inmediatamente al veterinario y mandando la cabeza del animal con parte de su cuello al Instituto, si muriese dentro de los ocho días después de haber mordido, no dando nunca muerte al animal, como ordinariamente se hace, pues es indispensable para las investigaciones y análisis el cuerpo del delito. Muerto dentro de los ocho días de recluido, se envía la cabeza y cuello en un cajón entre serrín ó arena fina y hielo, lo más pronto posible, al Instituto mencionado ó a otro si lo hubiese más cerca.

Si el noveno día de recluido el animal no ha muerto, puede desde luego asegurarse que no está hidrófobo, no siendo peligrosas, por lo tanto, sus mordeduras.

Los auxilios a los lesionados serán aplicación del termocauterio ó hierro candente limitado al sitio de la herida a ser posible antes de una hora de la mordedura, supliendo, en caso contrario, con toques de zumo de limón ó tintura de yodo, tópicos atenuantes del virus rábico.

La crisis del protestantismo alemán

Escriben de Berlín a La Correspondencia de Rome:

«La decadencia de la vida religiosa entre los protestantes de Alemania, vese claramente en una Memoria del Consistorio de Kiel, sobre las condiciones religiosas del Schleswig-Holstein.

Esta región es casi exclusivamente protestante; no tiene más que 45.000 católicos, y cuenta en cambio con un millón de protestantes.

El Consistorio comprueba que en el Schwlg de cada 100 personas sólo seis frecuentan los oficios del domingo, en Holstein, sólo 170 por 100; en el Lanemburg, 485.

Pero no son de extrañar estas proporciones, si se tiene en cuenta el escaso número de los que se dedican al

estudio de la teología protestante, número que disminuye constantemente.

En 1890 la Universidad de Kiel tenía 166 alumnos; en 1908 apenas contaba 36. Así multitud de parroquias no tienen pastores.

El número de los niños no bautizados es de 5'21 por 100 a 7'12; los matrimonios irregulares de 8'4 por 100 a 10'42. La cuarta parte de los entierros protestantes se hace sin el concurso del ministro de la respectiva secta.

«Qué influencia podrán ejercer sobre estos protestantes los vicarios y pastores enviados al Austria para convertir a los católicos?»

El Evangelische Bund prefiere los países católicos. Hay en ellos un fondo de religiosidad que puede utilizarse para reparar los daños causados por la descristianización definitiva de las regiones oficialmente protestantes.»

Pío X y la música religiosa

El eminente compositor Arthur Cognard refiere en un notable artículo publicado en El Eco de Paris la audiencia que Su Santidad se sirvió concederle.

Dica que la cuestión de la música religiosa es de una importancia grandísima, pues que desde el siglo XVIII la invasión del canto profano en las iglesias había llegado a tal punto, que se hacía necesaria una reforma.

Antes que el actual Pontífice, Charles Bordes había lanzado el grito de alarma contra la pretendida música religiosa de los compositores a la moda, que relajaba las hermosas melodías gregorianas y las obras maestras de la música de capilla.

Largo debate se suscitó entre los partidarios de las distintas tendencias, hasta que la voz augusta del Romano Pontífice se hizo oír por su disposición de diciembre de 1903.

A continuación dice el articulista que, a pesar de la admirable claridad del documento pontificio, algunos detalles de aplicación no han dejado de provocar dudas y polémicas. Lo más sorprendente es que, sintiendo un gran celo, y más católicos que el Papa, algunos eclesiásticos se han atrevido a sostener que era conveniente prohibir de antemano toda música moderna y toda tentativa nueva. ¡Como si fuera propio de la Iglesia cerrar al arte las puertas del progreso!

Muy eruditamente diserta luego monsieur Cognard en su bello trabajo sobre la historia de la música sacra en las iglesias católicas del mundo, y fijándose especialmente en Paris, se lamenta del espectáculo poco edificante que se da en algunas parroquias, en donde para los casamientos se emplea una música ajena en absoluto al espíritu de la Iglesia y al arte religioso.

Otra cuestión debe preocupar igualmente a los que se interesan por el triunfo de la música religiosa. La dificultad, cada día mayor, para reclutar voces apropiadas. ¿Es posible recurrir a voces de mujer?

Sobre este interesante extremo versó la audiencia que M. Cognard tuvo con el Santo Padre, y que resume en los siguientes términos:

«Puede ser que, bien entendido, el empleo de voces de mujer en la Iglesia no presente ningún inconveniente en ciertos medios. Pero Su Santidad ve el conjunto del mundo cristiano, y semejante acto tendría en la mayor parte de los casos tales obstáculos, traería tales abusos, que no nos atreveríamos a autorizar su ensayo en ningún caso ni en ningún país.

«Qué hacer, pues, para remediar las dificultades actuales, asegurando el renacimiento del hermoso canto cristiano?»

Sobre esto el Soberano Pontífice ha desarrollado su pensamiento con una maravillosa altura de miras, presentando a nuestra mente desconocidos horizontes.

«Que se organicen! Hay una costumbre que se practica en algunas ciudades de Italia, Alemania y Francia, y que da excelentes resultados.

Se ponen en manos de los fieles—hombres y mujeres—manuales de canto gregoriano, pudiendo esta masa popular ser instruida en los rudimentos del arte por los maestros, y bien pronto se logra la bella totalidad de las voces confundidas. El canto gregoriano, dicho al unísono por el conjunto de voces de hombres y de mujeres, es de una magnificencia incomparable. ¡Que se haga esto!

La Santa Sede admite la alianza de todas las voces. Lo que no tolera ni tolerará jamás es el concierto en la iglesia.»

Pero a condición de que este peligro se evite, nada impide el que se interprete ampliamente el pensamiento de Pío X.

«Así, pues—continúa diciendo M. Cognard—, el Papa no vela (estamos seguros de ello) más que ventajas en que, a un grupo numeroso de voces del pueblo, ya instruidas, cantando sólo ciertos fragmentos, respondiese la gran masa de los fieles.

De esta variedad resultaría una belleza de expresión sin igual el día en que una buena obra fuese interpretada con perfección. Y más adelante, cuando se hubiera conseguido la educación de la muchedumbre por el armónico y combinado concierto del coro, los órganos y el pueblo todo se obtendría el objetivo que se persigue para restaurar el verdadero espíritu de la música religiosa y el canto gregoriano.»

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Balcells, Montes, Vallvé, Nel-lo, Galofré, Boada, Virgili, Cabré, Ventosa, Ricomá, Rodón, Carreté, Nin, Dalmau, Loperena, Grau y Gibert, presididos por el Sr. Cobos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se levanta el señor Presidente y propone que la sesión se dedique exclusivamente a honrar la memoria del que fué alcalde D. Manuel Valls.

Da cuenta de la reunión que celebraron los concejales al saberse la noticia del fallecimiento y de los acuerdos que se tomaron y que ya conocen los lectores.

Después de dar gracias a las autoridades, a los empleados y al pueblo por la parte que tomaron en el duelo de la Corporación, participa el Sr. Cobos que los funerales por el alma del Sr. Valls se celebrarán el próximo sábado a las diez y media.

Propone que una comisión pase a dar el pésame a la familia y ordena se lean los telegramas y comunicaciones que se recibieron. Estas fueron de los señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación, Capitán General de Cataluña, Gobernador militar de esta plaza, Registrador de la Propiedad D. Juan Noguera, concejal D. Emilio Sabater, D. José Elias de Molins, Senador marqués de Camps, Sr. Casagualda de Reus, Alcaldes y Ayuntamientos de Gadesa, Falset, Montblanch, Valls, Vendrell, Tortosa, Reus, Montbrío, Barcelona, Lerida y Gerona, muchos de los cuales enviaron comisionados para asistir al entierro.

También se dio cuenta de las coronas que se recibieron de diferentes entidades y personalidades.

Los Sres. Loperena, Vallvé y Nel-lo pronunciaron sentidas palabras en elogio del finado, coincidiendo todos en que el Sr. Valls fué un alcalde celoso y digno que a pesar de haberse retirado de la política activa y de hallarse gravemente enfermo, aceptó el nombramiento unánime de la Corporación para servir los intereses de Tarragona.

El Sr. Vallvé protestó además de la campaña que cierto diario hizo contra el Sr. Valls sin respetar sus años y su enfermedad.

Finalmente, el Sr. Cobos manifestó haber oído con satisfacción los elogios de los referidos concejales y conforme con lo propuesto, se levantó la sesión acordándose que constaran en acta los documentos leídos y que se diera copia de los mismos a la familia del difunto Alcalde.

Sesión extraordinaria

Nombramiento de Alcalde

A las ocho de anoche se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, asistiendo los señores concejales ya citados y además los Sres. Corbella, Boldú y Miró.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador trasladando un

telegrama del Ministro por el que se autorizaba al Ayuntamiento para elegir alcalde.

Por papeletas se efectuó la votación que dió 20 votos á D. Pedro Cobos con una en blanco.

El nuevo alcalde, visiblemente emocionado, dió gracias por la distinción de que se le hacía objeto, dijo que aunque castellano se consideraba hijo de Tarragona, que no habría aceptado el nombramiento de no partir de la Corporación, que hará cuanto pueda en beneficio de la ciudad y que esperaba mucho de la unión de todos los concejales. Saludó al Gobierno por haber autorizado al Ayuntamiento para elegir su alcalde é hizo extensivo el saludo al pueblo de Tarragona y á todas las autoridades.

El Sr. Cobos terminó recordando lo muy obligados que están todos á trabajar en favor de la población para corresponder á la confianza popular, y propuso que terminado el acto pasara la Corporación al Gobierno civil con objeto de agradecer la deferencia del Gobierno.

El Sr. Vallvé felicita al nuevo Alcalde; dice que por unanimidad se acordó elegirle por reunir condiciones excepcionales, y que por primera vez se da el caso en Cataluña de que un señor que no es catalán sea elevado á la primera magistratura popular. Está seguro de que el Sr. Cobos sacrificará sus intereses y su reposo al mayor bien de Tarragona.

El Sr. Loperena felicita también al nuevo presidente y dice que con su elección el Ayuntamiento ha dado un mérito á los que le adjudicaron determinada tendencia.

Afirma que el Sr. Cobos sintetiza la honradez y las nobles aspiraciones del pueblo de Tarragona y termina ofreciéndose.

El Sr. Nel-lo quiere unir su voz á las de sus compañeros para felicitar al nuevo presidente, deseándole el mejor acierto en su honrosa misión y ofrecerse incondicionalmente.

Dice que el hecho de elegirse al señor Cobos es porque con anterioridad se le había consagrado hijo de Tarragona.

El señor Alcalde agradeció las lisonjeras palabras de los citados concejales y se dió el acto por terminado.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ayer hubo serios disturbios en Cambrils con motivo de darse posesión á los concejales nombrados de real orden y de haber sido elegido Alcalde D. José Rovira.

Sabido es que en las últimas elecciones municipales se inició un movimiento popular que derrotó á los polícticos de oficio y dió el triunfo á personas de arraigo y que el Gobierno anuló aquellas elecciones, nombrando ediles de real orden que á su vez eligieron alcalde al citado señor Rovira.

Indignado el pueblo, se amotinó ayer formulando enérgica protesta contra los atropellos del caciquismo. Los concejales y el alcalde impopulares tuvieron que refugiarse en las Casas Consistoriales y á no ser por la presencia de la guardia civil, llegada de Tarragona y Reus, la cosa habría pasado á mayores.

Parece que el conflicto se solucionará obligando al Sr. Rovira á presentar la dimisión.

Cumplimentando el acuerdo del Consistorio, anoche después de levantada la sesión ordinaria, pasaron al domicilio de la familia de D. Manuel Valls, con objeto de reiterarle el pésame de la Corporación, los Sres. Cobos, Rodón, Nel-lo, Vallvé y Loperena.

También después de la sesión extraordinaria visitaron al señor Gobernador para expresarle la gratitud del Ayuntamiento.

Una niña de once años de edad llamada Engracia Marin, tuvo la desgracia ayer de caerse del pequeño puente de la línea férrea del Norte, situado frente al barrio de S. Pedro, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Ha llegado para visitar esta capital el Reverendísimo P. Fidel de Montclar, Prefecto Apostólico de las Misiones que los P. P. Capuchinos tienen en la región de Caquetá (Colombia).

Por circular del Gobierno civil que publica el «Boletín oficial» de ayer se anuncia concurso para proveer el cargo vacante de subdelegado de Veterinaria del partido, Tarragona, fijándose el plazo de 30 días para presentar solicitudes.

El 18 del corriente se reunirán en el Gobierno civil los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios que legalmente ejercen en la ciudad para proceder á la elección de Vocales del Jurado profesional.

Recibidos los Santos Sacramentos falleció el domingo último en S. Martí de Maldá, el Beneficiado de la misma parroquia Rdo. D. Manuel Pallás Serret. R. I. P.

El próximo sábado á las diez y media, se celebrarán en San Juan Bautista los funerales por el alma de don Manuel Valls, Alcalde que fué de esta ciudad.

Mañana á las cinco de la tarde la Comisión Diocesana de música religiosa tendrá sesión en el lugar de costumbre.

Se ha recibido en Valls el nombramiento de Alcalde de R. O. á favor de D. Juan Casas Bofarull.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Antonio Martín, 112'50 pesetas.
Sr. Presidente Junta provincial Caminos Vecinales de Tarragona, 5.928.
D. Isaac Rioja, 5.678'50.
D. Juan B. Lorete, 245.
Sr. Depositario Pagador, 1.114'58.
D. Leoncio Montañés, 542'37.
Sr. Jefe de Telégrafos, 168'41.
D. Joaquín Socías, 150.
D. José M. Royo, 480'17.
D. Reynaldo de Brea, 206'40.
D. Claudio Alvarez, 15.000.
D. José Vallés, 2.024.
Sr. Depositario Pagador, 3.563'96.

Alguien se nos ha acercado para preguntarnos si podíamos concretar algo sobre la vaga noticia que, cortándola de *Diario del Comercio*, dimos ayer acerca de un desconocido propietario y un desconocido vendedor puestos de acuerdo para despachar carne de g. lina mortecina.

Cumplenos manifestar que nada podemos afirmar por nuestra cuenta, entendiendo que á quien toca hablar claro, en todo caso es al colega citado.

Han sido nombrados coadjutores de la Selva del Camp y de San Juan Bautista de esta ciudad respectivamente, D. Salvador Escarré Güell y D. José Roca Catalá.

Dice el *Diario de Tarragona* que la Sucursal de la Caja de pensiones para la vejez que se establece en esta ciudad, se instalará en la magnífica casa de estilo gótico modernista que se está terminando en la rambla de San Juan, proyectada y dirigida por su propietario el arquitecto provincial D. Ramón Salas.

En los cepillos de San Antonio que las religiosas Oblatas tienen en su iglesia, se han depositado 19 peticiones desde el 13 del pasado mes, y se han conseguido 19 gracias contando con las peticiones depositadas en los meses anteriores.

El día 9 de este mes fueron embarcados en la estación de Tortosa, en 29 vagones, 260 bocoyes de aceite, que pesaban 158.547 kilogramos; y el día 10 del mismo, 131 de dichos envases de tan preciado caldo, en 12 vagones, que daban un peso de 82.030 kilogramos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande Grille (higado).

La Juventud carlistas de Barcelona se propone celebrar un grandioso «Aplech» en el Tibidado el día de San Jaime.

En el Concurso abierto por la Granja-Escuela de Agricultura, de Barcelona, entre agricultores y ganaderos de la región catalana, se ha concedido un premio de 375 pesetas á D. Felix Via y Puyol.

Pianos Ortiz y Cussó, de fama universal, alquileres, *Música sacra* nuevo repertorio Juan Añe, Rambla de San Juan, 48.

La semana pasada se celebraron en Vinaroz solemnes honras fúnebres en sufragio de la que fué en vida Srta. doña Rosario López-Dóriga, sobrina del Excelentísimo señor Arzobispo de Granada, que asistió á ellas, acompañado de todas las autoridades de la ciudad.

Reiteramos nuestro pésame á la madre de la difunta, al Excmo. señor Arzobispo de Granada y á su Secretario de Cámara D. Luis López-Dóriga, y pedimos á nuestros lectores una oración por la finada.

Copiamos de *Diario de Reus*: «Hemos tenido el gusto de ver en el domicilio taller de nuestro querido amigo D. Federico Reymundo, el retrato al óleo que este digno Profesor de dibujo del Instituto está concluyendo por encargo del Ayuntamiento de Tortosa del eximio y malogrado escultor D. Agustín Querol, cuyo retrato, además de ser de un exacto parecido con el ilustre finado, constituye una riquísima obra de arte digna del Sr. Reymundo.»

Ha salido de Madrid el señor Alcalde de Amposta D. Juan Palau, después de haber conseguido que se señala el día 14 del próximo Mayo para la subasta de la carretera de Vinaroz á Venta Nueva.

Recordatorios primera Comunión.
—Grandioso surtido.
Pablo Gabriel Gibert.—Mayor, 11.

Telegrafían de Madrid: «Caracterizados conservadores han dicho esta tarde que los trabajos para llegar á un acuerdo en lo referente á una candidatura de coalición monárquica por Madrid, han quedado terminados, formando tal candidatura, tres demócratas, dos conservadores y un candidato de la Defensa Social.»

El capitán general ha aprobado las siguientes sentencias, dictadas por Consejos de guerra.

Condenando al soldado del regimiento infantería de Luchana, Francisco Llaberia Mauri, á dos años de prisión militar correccional por el delito de desertación al extranjero, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva. Absolviendo libremente al carabinero de la Comandancia de Tarragona, Francisco Botella Marsanaro, del delito de lesiones graves por haber realizado el hecho en defensa de su persona.

A consecuencia del deshielo de las nieves que estos días han caído en la cuenca superior del Ebro, ha aumentado el caudal de las aguas de éste, habiendo quedado interrumpido el servicio del puente volante.

Don Rómulo Bosch y Alsina ha recibido telegrama del ministro de Fomento agradeciendo y aceptando la oferta de los camareros de lujo y de preferencia del trasatlántico «Barcelona» que le hizo en nombre de la casa Pinillos, para conducir gratuitamente á la Argentina parte de los comisionados que el Gobierno envía á la Exposición de Buenos Aires. Probablemente embarcarán en dicho vapor, que saldrá el 20 corriente, los comisionados de Instrucción pública y los representantes de las Cámaras de Comercio.

Escriben de Barcelona: «Como anunciamos, á las cinco y media de ayer tarde una comisión presidida por el general jefe de Estado Mayor don Francisco Rodríguez y compuesta del coronel jefe interino de la tercera brigada de cazadores don Enrique Alonso de Medina y de jefes u oficiales de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Administración Militar, Clero castrense y Oficinas militares hizo entrega al Excmo. Sr. Capitán general don Valeriano Weyler del retrato de cuerpo entero, de tamaño natural, verdadera obra de arte del pintor señor Montserrat, que con motivo de su ascenso le dedica la guarnición de Cataluña.»

El general Rodríguez manifestó al señor marqués de Tenerife que se dignase aceptar el obsequio como recuerdo de su ascenso y como una manifestación del cariño que le profesa la guarnición de Cataluña; interpretando seguramente los deseos de todo el Ejército, á favor del cual tanto ha hecho y que tanto le debe.

El general Weyler contestó que lo aceptaba con gusto y agradecido, pues demostraba las simpatías que ha podido alcanzar el Ejército y su buena voluntad para hacer cuanto ha podido y pueda en su favor.

Añadió que los altos empleos que ha alcanzado, más que á sus merecimientos personales, se los debía á quienes han servido á sus órdenes.

En los años que me quedan de vida—dijo—procuraré seguir mereciendo el aplauso de mis subordinados y haré cuanto pueda para que el Ejército español, que posee relevantes cualidades, esté á la evitable altura que se merece, deseando que se halle, como siempre, en condiciones de vencer al enemigo.

El señor marqués de Tenerife, cuyas elocuentes y sentidas frases fueron acogidas con afectuoso asentimiento, obsequió con tabacos á los comisionados.»

Adhesiones

al mitin contra las escuelas laicas celebrado en Tarragona el 20 de marzo.

292 al 294 Aleixar.—Señor Cura párroco y feligreses católicos.

296 al 298 Selva del Campo.—Señor Cura párroco y clero, C. de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga, Archicofradía Inmaculado C. de María.

299 al 303 Las Poblas.—Hermandad de S. Sebastián, Cofradía Doctrina Cristiana, Cofrades Ntra. Sra. del Rosario, Señor Cura párroco y feligreses.

304 al 307 Secuita.—Cofradía del Santísimo N. de Jesús, Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, señor Cura párroco y fieles.

Al 315 Alcover.—Señor Cura párroco, Cofradía de la Doctrina Cristiana 300, id. Apostolado de la Oración 500, idem de S. Isidro Labrador 90, id. Hijos de María 300, id. Virgen de los Dolores 30, id. Purísima Sangre 50, id. Virgen del Carmen 70, id. Virgen del Rosario 80.

Al 319 Farena.—Señor Cura párroco y fieles, Cofradía del Rosario, Cofradía Hijos de María.

Al 328 Montreal.—Cofradía S. Pedro, id. S. Mo. Rosario, id. S. N. de Jesús, id. S. Antonio, id. S. Sebastián, id. San Isidro, id. Buena muerte, id. Hijos de María, señor Cura párroco.

329 Argilaga.—Cofradía del Rosario en número de 50.

Al 331 Ardenya.—Señor Cura párroco, Confraría del Roser.

Al 339 Espiuga de Francolí.—Cura párroco y clero, Cofradías de Ntra. Señora del Carmen, S. José, Apostolado de la Oración, Dolores de Ntra. Sra., Rosario y S. Esteban.

340 al 344 Albi.—Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, Cofradía Minerva en número de 250, señor Cura párroco y 170 niños de la Catequística, Cofradía de los Santos Patronos.

345 Altafulla.—Hermandad del Santo Cristo.

Al 350 Morell.—Cofradía de San Roque, Cofradía S. Antonio, id. María Inmaculada, id. Purísima Sangre, señor Cura párroco.

Al 352 Tarragona.—Cofradías de la Stma. Trinidad y Pia Unión de la Parroquia I. de la Stma. Trinidad.

354 al 361 Valls.—Clero parroquial y Rda. Comunidad de Presbiteros de San Juan B., O. T. de S. Francisco de Paula, O. T. de S. Francisco de Asís, Cofradía del Rosario de la Aurora en número de 125, Congregación de S. Rafael, Cofradía de las Almas en número de 235, id. Ntra. Sra. de los Dolores en número de 180, Apostolado de la Oración en número de 270.

Al 364 Gorieta.—Señor Alcalde, Cura párroco y Cofradía del Rosario.

Al 372.—Botarell.—Señor Cura párroco, Asociaciones de S. Isidro, S. Lorenzo, Virgen de la Candela, Sgda. Familia y Doctrina Cristiana, Apostolado de la Oración, Cofradía del Rosario.

372 al 373 Morell.—Cofradía del Rosario.

374 Reus.—Caridad Cristiana.

375 Nulles.—Cofradía del Rosario con 300 socios.

al 380 San Martí de Maldá.—Apostolado de la Oración, Hermandad de San José, Cofradía del Carmen, del Rosario é hijas de María.

al 382 Castellvell.—Agrupación Tradicionalista y Patronato Obrero.

383 Castellvell.—Centro Católico.

al 386 Reus.—Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa.

387 Reus.—Archicofradía del Sagrado C. de Jesús.

al 390 Torroja.—Autoridades, Municipal, Judicial y Eclesiástica.

391 Torroja.—Cofradía del Carmen con 110 socios.

al 193 Torroja.—Maestro y Maestra.

394 Torroja.—Apostolado de la Oración con 125 asociadas.

al 395 Las Irlas.—Párroco y siguen 18 firmas.

397 Las Irlas.—Asociación de San Antonio.

al 399 Las Irlas.—Profesor de 1.ª Enseñanza y la Cofradía de la Parroquia.

400 Alforja.—Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

401 Alforja.—Apostolado de la Oración.

402 Alforja.—Sección Adoración Nocturna.

403 Alforja.—Cofradía del Rosario.

al 407 Alforja.—Párroco, Sacerdotes de la Parroquia y feligreses.

al 409 Belltall.—Cura Párroco y todos los feligreses.

410 Reus.—Cofradía de la Minerva de la Parroquia de San Pedro.

411 San Martí de Maldá.—Junta y sociedad «El Fomento» con 240 socios.

412 Tarragona.—Los P. P. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

413 Valmoll.—Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

414 Valmoll.—Congregación del Santísimo N. de Jesús.

415 Valmoll.—Congregación del Santísimo Rosario.

416 Valmoll Congregación de San Antonio.

417 Valmoll.—Congregación de San Isidro.

418 Valmoll.—Congregación de San Esteban.

419 Rourell.—Cofradía del Rosario con 380 asociados.

Un mot del lema revolucionari «Fraternitat ó fratricidi?»

La fraternitat real y verdadera suposa com á fonament una mateixa paternitat, es á dir, que tots aquells que's diuen y son germans hagin rebut el ser, la seva existencia d'un mateix pare, qui, perquè siga digne d'aytal títol, ensenya, estima y governa á sos fills, parla y uneix ses inteligencies en un mateix pensament, estima y uneix sos cors en el seu amor, governa y junta ses voluntats en un mateix mansament.

La fraternitat legítima, segons l'autoritat dictionari de la llengua, es «l'afecte, l'amor y benevolencia amb que deuen tractarse entre si tots els membres de la gran familia humana, qualsevol que siga'l seu país y la seva procedencia.»

Ara bé, la fraternitat que'ns nega la existencia de Deu y que Adán és el primer home creat per Ell á imatge y semblança seva, del qual tots els demés homens, absolutament tots,

descendim, amb tant desvergonyida blasfemia mata d'arrel tota idea de fraternitat, tot llac de germanor entre'ls homens, mata als germans tots trayentnos el nostre Pare, y per axó podem ben dir sens eufemismes que sota la fraternitat revolucionaria s'hiacoblan, més que'ls germans, los fratricides.

La lógica es inflexible, y una volta establerta la premissa no hi ha més remey que reconeixer y acceptar la legítima y necessaria conseqüencia. Més perquè no'ns quedi lloch al més petit dubte del seu fratricidi, la mateina degradada fraternitat no s'avergonyeix de publicar als quatre vents amb paraules y amb obres la seva perversa indole y'ls seus instints fratricides. Unes voltes 'ns diu, en algú dels seus orgues oficials, respecte á la fraternitat que profesa á tot catòlich, que voldria «embarcarlos en una flota immensa (com que son molts milions el catòlics perquè hi capigan tots); desembarcarlos en el desierto de Sahara, en Africa, y allí, sin dinero, sin pan, sin uberes de ninguna clase, dejarlos que hagan milagros para alimentarse»; altres vegades escriu que está «esperando sólo que el jefe dé la voz para ahogarlos, para sepultarlos en un abismo sin fondo y pútrido, que es donde mejor descansarían sus restos despreciables.»

¡Quina fraternitat! Omítxo moltes altres manifestacions per l'estil repetides constantment per la tant decantada fraternitat revolucionaria perquè totes igualment convienen en exteriorisar els seus desitjos de fratricidi, d'assessinar á molts milions de germans de la gran familia humana fins á no quedar cap catòlich sort que com diu el cap «de bram d'ase no'n puja cap al cel.»

Y les obres que tal van pel carrer persones honrades y les insulten; sabem que celebrantse en tal ciutat una manifestació religiosa, un mitin, una professó, un acte públich per l'istil, hi ha hagut esbalot y fins fins tiros; no cal preguntar, es la fraternitat radical que posa en práctica 'ls seus instints fratricides. Sabem que s'ha calumniat, que s'han cremat sagrats edificis, comés horripilants sacrilegis, lleansades al mitj del carrer les orfes criatures, qu'han assessinat al párroco del Poble Nou, al P. Superior de San Magí, y altres assessinats y vandalismes qu'han omplert d'oprobri la nostra terra... es la nova fraternitat qu'está en el seu propi element, practicant el fratricidi.

B.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

D. Pedro Cobos y Roa, Alcalde accidental de la ciudad de Tarragona.

Hago saber: Que con objeto de que los conductores de carruajes no aleguen ignorancia en el cumplimiento de lo que ordenan las prevenciones 6.ª y 7.ª del bando publicado por esta Alcaldía en 5 de junio de 1883, he creído conveniente recordar aquellas, las cuales dicen lo que sigue:

6.ª Los conductores de carruajes y caballeros deberán llevarlos al paso en las calles de poca anchura, en los cruces con otras vías y al doblar las esquinas, permitiéndose, fuera de estos casos, marchar también al trote corto, pero nunca de un modo más precipitado ni corriendo.

7.ª Los vehiculos de todas clases deberán llevar desde el anochecer un farol encendido y colocado en la parte delantera de las mismas, de manera que alumbré el mayor espacio posible.»

Al ponerlo en conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar, espero no darán lugar á que los señores Tenientes de Alcalde de los respectivos Distritos tengan que corregir infracción alguna, pues me será muy sensible confirmar las correcciones que los mismos impongan, ya que al par que resulta un perjuicio á los interesados, dá una triste idea de la cultura de los infractores.

Tarragona 13 de Abril de 1910.—Pedro Cobos.

Bernardo Gimenez Barrera, procedente de la Zona de Zaragoza y del Regimiento Infantería del Infante núm. 5, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Tarragona 13 de abril de 1910.—Pedro Cobos.

Extracto del Boletín Oficial del día 13:
 Gobierno de la provincia.—Publica R. orden comunicando devolver el expediente y recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Ametlla contra el acuerdo de la Comisión provincial.
 Otra anunciando hallarse vacante la plaza de Subdelegado de Veterinaria de la provincia, fijando un término de 30 días para presentar solicitudes los que deseen ocuparla.
 Junta de Instrucción pública.—Relación de los aspirantes a las Escuelas que se citan en el anuncio publicado en el núm. 72 del «Boletín».
 Inspección provincial de Higiene pecuaria.—Anuncia haber tomado posesión del cargo el nuevo Inspector, quien recomienda el mayor celo a sus subordinados.
 Inspección provincial de Sanidad.—Convoca a los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios para proceder a la elección de Vocales del Jurado profesional. Administración de Hacienda.—Multa al Alcalde de Albiol.
 Asociación general de Ganaderos.—Convoca a Junta general ordinaria.
 Alcaldías.—Las de Borjas, Dosaguas, Vinebre, Flix, Maslloreas, Amposta, Milá, Bañeras, Santa Oliva y Bratim tener de manifiesto el presupuesto extraordinario; la de Perelló, el reparto de Guardería y caminos; la de Santa Oliva inserta la lista de Vocales asociados.

Movimiento de población del día de ayer
 NACIDOS.—Josefa Pons Guinovart.—Teresa Serra Monconill.—Juan Cortés Puig.—José Ventura Ballesté.
 FALLECIDOS.—Victoria Palau Ricomá, Mar, 14, 13 años.—María del Pilar Fernández González, Ntra. Sra. del Claustro, 4, 5 meses.—Josefa Murtra Salvat, Camino del Angel, 162, 7 años.
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
 De Avilés y esc. v. «Newrod», de 211 ts., c. Ibarguren, con explosivos; consignado a D. M. Fenech.
 De Marsella v. suco «Beira», de 680 ts., c. Lunge, con tránsito; consignado a D. Juan Escandell.
Despachadas
 Para Barcelona v. «Newrod», con tránsito.
 Para San Carlos I. «Alfreda», con lastre.
 Para Copenhague y esc. v. «Beira», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 13	
4 por 100 interior contado.....	87.50
4 por 100 idem fin de mes.....	87.57
4 por 100 idem fin próximo.....	87.60
5 por 100 amortizable.....	103.70
Carpas amortizables 4 por 100.....	91.30
Banco de España.....	468.
Tshacera.....	385.
Cambios de París.....	6.75
Idem de Londres.....	26.95
Cambios de Barcelona del día 13	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	26.46 diner
Id. 3 días vista.....	27.00
Id. cheque.....	27.00
París a 8 días vista.....	6.90
Id. cheque.....	6.90
EFFECTOS PUBLICOS	
4 por 100 interior contado.....	87.50
4 por 100 interior fin de mes.....	87.57
4 por 100 interior fin próximo.....	87.60
5 por 100 amortizable.....	103.70
OBLIGACIONES CONTADO	
Villalba Segovia 4 por 100.....	97.75
Almansa V. T. 4 por 100.....	97.75
Rucon Camfrach.....	97.75
Mina S. Juan Abadesas.....	84.25
T. B. y F. 4 1/2 por 100.....	60.45
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 serie A.....	105.50
M. B. R. R. 2 1/2 por 100.....	58.75
Almansa adhe.....	82.
Orempas.....	82.25
prioridad 3 por 100.....	79.50
Caceres y O. España 5 id.....	104.50
Mad. a Ca. Por 8.º ser.....	96.25
Compañía General Tranvías.....	97.
ACCIONES FIN MES	
Banco Préstamos y Descuentos.....	97.75
Sociedad Cat. General Crédito, Pla.....	97.75
8 abril. Medina, Z. y Orensé a Vigo.....	20.55
Norte de España.....	87.35
Alicante.....	97.10

TELEGRAMAS

De provincias
 Valladolid 13.—Dicen de Olmedo que a consecuencia de la destitución del alcalde y el nombramiento de otro de Real orden, se amotinó el vecindario, impidiendo la toma de posesión. Se ha reconcentrado la guardia civil.
 Las Palmas.—El Ayuntamiento sigue en sesión secreta. Anoche los grupos se situaron frente al edificio del representante del gobierno y fueron disueltos por la fuerza pública. Los ánimos están más serenos, pero subsiste la protesta que se

extiende a todos los pueblos. La prensa publica artículos, haciendo resaltar que su españolismo contrasta con la indiferencia del gobierno.
 Ha llegado el duque de Orleans. Viaja de riguroso incógnito y marcha a Villamanrique.
 Chiclana.—El alcalde ha socorrido a unos obreros del campo que se hallaban sin trabajo y ha convocado a los contribuyentes para hacer frente al conflicto.
 Ferrol.—Siguen paralizados los trabajos. Los comisionados por la empresa marcharon a Madrid para informar al Consejo de Administración. En la imposibilidad de seguir los trabajos, aconsejarán el paro general en el arsenal.
 La Cámara de Comercio está dispuesta a ser árbitro para lograr que se llegue a un convenio por el que la empresa acepte nuevos obreros para que el arsenal no se cierre.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 13, 1 t.

«La Gaceta»

Publica los decretos firmados ayer por el Rey. También publica las siguientes reales órdenes:
 Concediendo autorización a D. Luis Cabello y Lapidra para publicar un folleto manual que contenga las disposiciones legales vigentes que regulan las funciones de la comisión protectora de la producción nacional y las que se dedican a la mayor eficacia de esta protección que el Estado dispone para la industria.
 Anunciando hallarse en liquidación varias sociedades, entre ellas la de seguros de vida del ganado de cerda «La Pecuaria Mallorquina», domiciliada en Palma de Mallorca.
 Anunciando varias subastas de carreteras, entre ellas la del trozo tercero de Tortosa a García, señalada para el día 14 de Mayo, con un presupuesto de contrata de 209.605 pesetas.
 Disponiendo varias jubilaciones y ceses y haciendo nombramientos de personal dependiente del ministerio de Instrucción pública.
 Aumentando en 50.000 pesetas el presupuesto para la conservación de las carreteras de la provincia de Madrid con objeto de aliviar en parte la crisis obrera.
 Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para adquirir sin las formalidades de subasta 2.000 postes de ocho metros y 8.000 de siete metros, de madera de castaño.
 También publica la Gaceta el cambio de la cotización de efectos públicos en el mes de Marzo último; y una relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección de la Deuda durante la primera quincena de Febrero último.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la concesión de cruces pensionadas y sencillas del Mérito Militar, con distintivo rojo, a cabos y soldados de la policía indígena en Marruecos, y otras disposiciones de menor interés.

Montero Rios

Hoy marcha a Córdoba el Sr. Montero Rios para pasar una temporada en una finca del Sr. Borroso. Regresará a Madrid a primeros de Mayo.

Carretera

El ministro de Hacienda, cumpliendo promesas hechas a los señores Cambó y Ventosa, ha firmado hoy una Real orden evacuando la consulta hecha para la subasta de la carretera de Sils a Llagostera.

Fallecimientos

Ha fallecido el exministro y senador vitalicio D. Buenaventura Abarzuza y Ferrer.
 También ha fallecido hoy D. Isidoro Recio Ipola, que era senador vitalicio desde el año 1903 y procedía del antiguo partido radical.

Ropero de la Caridad

En Palacio se reunió el Patronato del Ropero de la Caridad de Santa Victoria, bajo la presidencia de la Reina.

Concurrieron a la reunión muchas damas y se tomaron importantes acuerdos para proseguir tan caritativa obra.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno despachó con el Rey sin poner nada a la firma de D. Alfonso.
 Los ministros de la Guerra y de Marina despacharon con el Rey.
 Hablando con los periodistas ha dicho el Sr. Canalejas que hoy se habían presentado pocos obreros a

reclamar trabajo, añadiendo: «Bueno es que todo tenga término, por que era imposible facilitar más trabajo.
 De las huelgas de provincias tengo escasas noticias. Tampoco las hay de Canarias, lo cual indica que nada anormal ocurre.
 Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey y se firmará el decreto de disolución de las Cortes que se publicará en la Gaceta el día 15.
 La cuestión electoral es difícil en todas partes. Todo el mundo se queja sin que se pueda saber quienes son los favorecidos. Se nombra un alcalde, se dice que es conservador, hago indagaciones y me dice el interesado: «Si yo he sido liberal toda la vida!»
 En vista de todo ello he pedido a los gobernadores relación de la vida política de todos estos alcaldes, que resultan unas veces liberales, otras conservadoras y a veces simultáneamente las dos cosas. También he pedido datos de su respectiva gestión municipal.
 Respecto a cuanto dice «El Imparcial» del alcalde de Zaragoza, he de contar que lo ignoro en absoluto. He preguntado a Merino y tampoco sabe nada. Lo cree exagerado.
 He recibido telegramas de felicitación de Cádiz por lo de las comunicaciones marítimas.

Lo que dice Alba

Al salir de Palacio D. Santiago Alba, después de cumplimentar a la Reina D.ª María Cristina, le interrogaron los periodistas sobre la aproximación de moretistas y canalejistas.
 Contestó que todo son fantasías de los periódicos.
 No hay más—dijo—que una buena intención por parte de todos, convencidos de que si no se realiza la unión no habrá partido liberal.
 Añadió que el Sr. Moret sigue delicado de salud y sometido a régimen lácteo, encontrándose muy débil.

La vacante de teniente general

Se indica para ocupar la vacante de teniente general producida por muerte del duque de Nájera a los generales de división Bazán y García Aldave.
 En caso de que este último fuese el favorecido, continuaría desempeñando en comisión el cargo de comandante militar de la plaza de Ceuta.

López Dominguez

Al salir de Palacio el general López Dominguez fué interrogado por los periodistas, toda vez que hacía algún tiempo que no iba al regio alcázar.
 Dijo que estaba ya restablecido después de una larga dolencia que le ha tenido retraído, y que había cumplimentado al Rey y a la Reina doña María Cristina.
 El general López Dominguez habló con el Sr. Canalejas.

La cuestión obrera

La Junta directiva de la Casa del Pueblo, en una nota oficiosa que publica la prensa, culpa al Gobierno del exceso de obreros de provincias que acuden a Madrid, diciendo que lo hacen atraídos por anuncios de obras.
 Hace notar que esto empeora la situación de los obreros madrileños y favorece a los patronos.
 Termina diciendo que quienes mendigaban en cuadrilla no eran obreros asociados.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Marina:
 Concediendo insignia de preferencia en puertos extranjeros al capitán de navío Sr. Ferrer, que mandará el crucero «Carlos V» en su viaje a la Argentina.
 Ascendiendo a teniente auditor de primera clase a D. José Castillo y Carmona.
 Idem a teniente auditor de tercera clase y los auxiliares D. Victor Antonio Rodríguez y García y D. Fernando Berenguer de las Cagigas.
 Ascendiendo al empleo inmediato al ingeniero de segunda D. Juan Antonio Ruiz y a los de primera D. José Quintana y D. Joaquín Ortiz.

El «Halcón»

El jefe del apostadero del Ferrol comunica que ha enviado a la Coruña al torpedero «Halcón» a las órdenes de las autoridades de Marina, en previsión de nuevos desórdenes.

De Fomento

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a D. Juan Vidal para reparar la presa de un aprovechamiento de aguas del río Llobregat.
 El ministro de Fomento ha dictado una R. O. encareciendo a las compañías de ferrocarriles un previo estudio de corrientes de tráfico inter-

SASTRERIA
 —DE—
M. ADAM
 SAN AGUSTÍN, 17
TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 13

Longitud en tiempo O Horas, 5 Minutos: 4º 58 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7' 11", N.—Altitud 98 Metros							
HORAS	BARÓMETRO a 4º	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS	VIENTOS				
de observación	y al nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	753.78 Milímetros.	16.00	22.00	8.00	1.00	N.O.	238.00 kilmt.
8 tarde	751.84 Milímetros.	16.00	17.00	8.00	1.00	S.	

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Cubierto	Cantidad	humedad relativa.	evada en 24 horas.	en 24 horas.	
tarde	Casi cubierto	4.0	89	1.00		
		0.9	85			

nacional, y que propongan las tarifas más económicas posible antes de fin de año.
 También ha firmado otra Real orden dirigida a las Juntas de Obras de puertos para que después que recojan informes de las Cámaras de Comercio, Sociedades económicas y entidades análogas, redacten y remitan antes del 14 junio Memorias señalando las medidas que estimen convenientes para favorecer las regiones y localidades mediante la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

Candidatura monárquica

Se ha desmentido que figure en la candidatura monárquica de Madrid ningún candidato de la Defensa Social.
 Se dice que el Sr. Maura se ha opuesto a que figurara.
 Formarán la candidatura los señores Guirao y Prats, conservadores; D. Bruno Zaldo, el conde de Santa Engracia, el Sr. Padros, y otro liberal.

En Toledo.—Entierro

Comunican de Toledo que se efectuó el entierro del alumno de la Academia de Infantaria Sr. Larrea, que pereció ahogado en el río hace varios días y cuyo cadáver apareció anteayer.
 Iba el féretro en un coche tirado por ocho caballos. Unos cien alumnos de la Academia de Toledo y de la de Guadalajara figuraban en el cortejo con hachones.

Bolsin

Interior fin de mes 87'60.
 Fin próximo, 00'00.
 Francos, 0'00.
 Libras, 00'00.
 Amortizable, 000'00.

EXTRANJERO

España y el Vaticano

París.—Telegrafían de Roma que personas conocedoras de los asuntos del Vaticano aseguran que comenzaron las negociaciones entre el Gobierno español y la Santa Sede para la reforma del Concordato.
 Por el contrario, el embajador de España cerca del Vaticano afirma que sólo una vez conferenció con el cardenal Merry del Val desde que llegó a Roma, para expresar el deseo del Gobierno de seguir las negociaciones con amplio criterio de benevolencia, sin lesionar la religión ni los sentimientos católicos.
 El cardenal secretario de Estado del Vaticano se mostró complacido por esta declaración.
 El Sr. Ojeda espera recibir en breve instrucciones del Gobierno.

El veto de los lores

París.—De Londres comunican que en la Cámara de los Comunes continuó la discusión del segundo párrafo de la resolución relativa al veto de los lores.
 Balfour combatió las bases que suprimen a la Cámara alta la facultad de ser custodia de la Constitución.
 Opinó que se multiplicarían por este medio los rozamientos, en vez de impedirlos, y que no se lograría modificar la situación que el Gobierno califica de intolerable.

La huelga de Marsella

París.—Telegrafían de Marsella que, en previsión de que estalle la huelga general, se reconcentran fuerzas en la población.
 Se aguardan un regimiento de cazadores, un batallón de cazadores y 500 gendarmes.

Bolsa de París

Exterior Español, 96'45
 Acciones Norte, 389'00
 Alicante, 431'00
 Renta Francesa, 3 por 100, 98'75
 Interior Español, 82'00

ULTIMA HORA

14, 0'24 m.

Varias

La Asociación de la Prensa ha organizado una fiesta de aviación con el concurso de los célebres Gaudart, con su biplano «Voisin», y Cecile Stockel con el monoplano «Bleriot».
 Asegúrase que la compañía ferroviaria de M. Z. A. ha acordado repartir un dividendo de 18 pesetas por acción libre de impuestos.
 En el palacio de la Marquesa de Squilache se ha celebrado un banquete en honor del general Marina. Asistieron los Sres. Aznar, Polavieja, López Dominguez, Primo de Rivera y otros. Después del banquete hubo una brillante recepción.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
 Vias urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
 De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreiros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.
 Rambla de Castelar, 31 principal

BANCO DE VALS.—TARRAGONA

Compra y venta el contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sim dolor.
 Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

HALLEY

PUEDA PERJUDICAR?

Si perjudicará a todo al que coja intraganti bebiendo el agua sin la Magnesia granulada BRIOSCHI.
 Este citrato está preparado con azúcar y limón. Es el más económico, agradable al paladar y tónico.
 De venta en las acreditadas tiendas de Ultramarinos.
 Depósitos en Tarragona, D. Firmo Vives y D. Eugenio Virgili.

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Teodoro Llebaria Borja

ha abierto su despacho en esta ciudad calle Conde de Rius, 5, 1.ª, 2.ª, donde ofrece sus servicios al público.
 Horas de despacho de 7 a 9 mañana y de 2 a 6 tarde los días laborables. Días festivos de 8 a 1 mañana.

Las enfermedades del estómago

Ningún específico ni ningún tratamiento las cura tan bien y deprisa como la **ESTOMARBINA PINA**.
Remedio seguro de infalibles resultados. Ptas. 3'50
Pídale el interesante folleto gratis que todo el que padezca del estómago debe leer.
Depósito general en TARRAGONA: Farmacia Casas, Conde de Rius, 28, (Esquina de la Rambla). Barcelona: Farmacia Piña.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



Tarragona.—Conde de Rius, 17

La Hormiga de Oro
Ilustración católica.
Se publica todos los sábados con información gráfica, manuscrita, completa y de actualidad para el lector. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo. Precio de suscripción: DIEZ Ptas. AL AÑO. Pago adelantado. Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26, BARRCELONA.
Se suscribe en todas las Librerías católicas de España.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entre Suelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—
De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—
De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—
De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—
De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

REGISTRADA ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

Géneros de Punto

Vda. **Gonzalo Comella**

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelo

PRECIO FIJO CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

GRAN BALNEARIO

de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARÁLISIS (feridura)

HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES

EN BEBIDA PARA EL ESTOMAGO

ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT

TEMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO

ABIERTO TODO EL AÑO

LECHE CONDENSADA CON TODA LA CREMA

MARCA

MARIPOSA ES LA MEJOR

según lo demuestra este análisis hecho en 15 de marzo de 1909, por el Doctor D. Leopoldo Murga, socio de mérito de la Academia de Higiene de Cataluña.

Agua	24'00%
Azúcar de caña	39'00%
de leche	11'31%
Manteca	9'84%
Albúmina y caseína	11'50%
Sales	2'10%

«El examen bacteriológico no demuestra la presencia de ninguna bacteria, ni aún en las consideradas como inofensivas. Resulta pues una leche concentrada en perfectas condiciones para el consumo, y altamente nutritiva, mejor que otras marcas conocidas.»

(Es copia)

Cuidado con las imitaciones, exijase expresamente la marca **MARIPOSA**, la más acreditada en todo el mundo. Premiada con 10 medallas de oro y un especial. Diploma de Honor.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de _____ saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor _____

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor _____

MONTSEBERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las calas intermedias, el vapor _____

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor _____

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor _____

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor _____

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor _____

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar. Tomás, Plaza de Olorraga, 12.

BIBLIOTECA POPULAR CATALANA

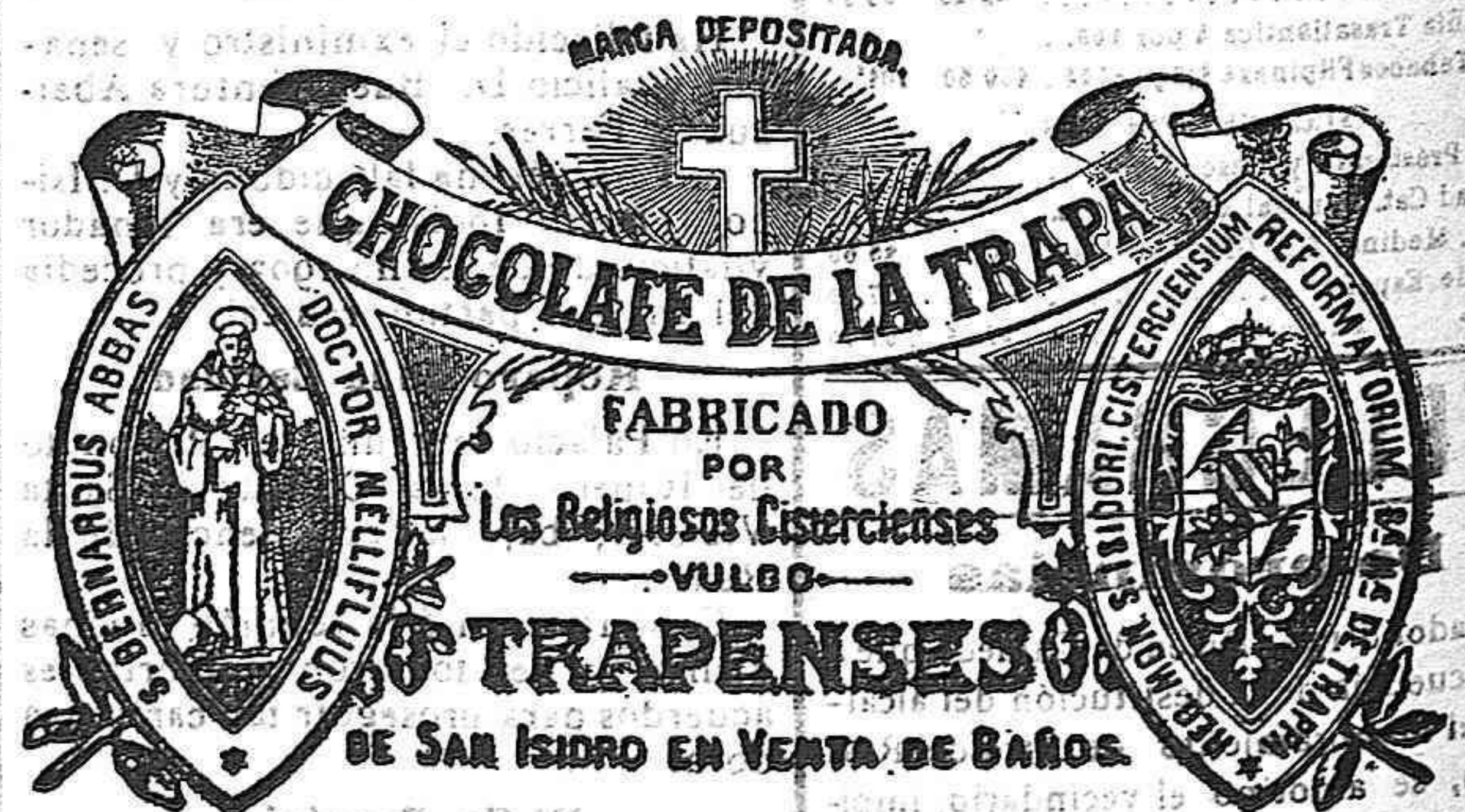
FOLLETOS APOLGÉTICHS - HUMORÍSTICHS EDITATS

PER LA

SOCIETAT TUNYINAMBA

XIM-XIM! (1.ª hereu de la colla) Agotat.	25 Cts.
PLAZT-PLAZT! (resucitat) 2.ª edició.	10 »
PLAT-RATAPLÀM! (el maco de casa).	15 »
COCOCOCCH! (el mes atreuit dels germans).	10 »
BATAFLAUTIS (el mes estimat de la mare).	10 »
CARANINAS-CARANANAS! (el mes cayo).	15 »

Se venen en la Hormiga de Oro.—Viuda Plá.—Barcelona.—Tipografía católica del Pino.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 » 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 » 10, 12 y 15 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 6 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.